

MIAMI, FL.  
JULIO 28, 1980

*Rdo. 9/2*  
*Ctda. 9/3*  
*98*

UN AÑO UN DIA: LIBERTAD PROVISIONAL

A MIS COMPATRIOTAS QUE QUEDAN EN LAS FRISIONES DE LA PATRIA EN PAISES EXTRANJEROS: TODAVÍA, Y SÓLO, ANTE NOSOTROS SE ABRE, EL CAMINO DE LA INSURRECCIÓN.

VUESTRAS LIBERTADES NO DEPENDE DE "MAGNANIMIDADES" DE GOBERNANTES; SINO, EN LAS ARMAS DE LOS PRÓXIMOS ASPIRANTES A PATRIOTAS. TAMBIÉN, EL EMBRIO PATRIÓTICO QUE CONOCIMOS EN NUESTRAS CELDAS, CRECE, EJEMPLARIZA, Y MOTIVA AL PATRIOTISMO ENTRE NUESTRAS COMUNIDADES. LOS MASONES CUBANOS ENCABEZAN ESTA MINORÍA HISTÓRICA QUE CON OTROS INDIVIDUOS DE VISION HISTÓRICA TRATAN DE CONVERTIRSE EN PUNTOS DE APOYO A LOS REVOLUCIONARIOS, INDIVIDUALMENTE Y SIN INDIVIDUALISMO. (VALGA LA PARADOJA.)

SIRVA ESTE AÑO Y UN DIA DE LIBERTAD PROVISIONAL PARA PRESENTAR ANTE USTEDES LA NECESIDAD DE ACTIVAR EL PENSAMIENTO INSURRECCIONAL ENTRE LOS REVOLUCIONARIOS Y ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS; OFRECERME COMO SOLDADO PARA PARTICIPAR DEL PROXIMO PASO PARA LOGRAR VUESTRAS LIBERTADES, ENCAMINARNOS POR EL SENDERO DE ESTE NUEVO TRAMO DE LA REVOLUCIÓN CUBANA, Y SERVIR COMO EL COMPLEMENTO DE LA LABOR PATRIÓTICA DE LOS CUBANOS ARRIBA DICHOS QUE AUTONÓMAMENTE Y SIN SECRETOS NOS RECONOCEN Y AYUDAN.

*Hector Cornillot Llano*  
HECTOR CORNILLOT LLANO.